

nos y diezmado su tripulacion: tambien le sufrían los nuestros, abrumados por un diluvio de bombas y granadas reales. El 13 de julio proponia ya el intrépido Velasco como único medio de salvacion una arremetida brusca y nocturna á las baterías enemigas mas inmediatas; mas sobre no haber hallado eco la proposicion en el apático Prado, entorpeció su ejecucion una contusion de bala que le tuvo unos días imposibilitado; y cuando llegó á verificarse (22 de julio), como que se hizo sin que fuese á la cabeza un gefe de valor y de autoridad, solo sirvió para acreditar el denuedo de los combatientes, y hacer víctimas de una y otra parte sin resultado. Cuando volvió á encargarse de la comandancia del castillo, entre otros contratiempos encontró que los ingleses habian abierto una profunda y ancha mina: nuestros ingenieros declararon que carecian de medios y de gente para contraminar, y la junta de guerra no se daba trazas de proveer de remedio á aquella situacion apurada. Nunca abandonó á Velasco la serenidad, ni por un momento desfalleció su grande ánimo: pero habian caido ya sobre el castillo diez y seis bombas y granadas; llevaba treinta y ocho dias de cerco; habian recibido los ingleses cuatro mil hombres de refuerzo de la América del Norte; amenazábale un ataque por mar y tierra; los golpes de los minadores resonaban en las paredes del fuerte, y por encima de tierra estaba tan próximo el enemigo, que apenas le separaban seis varas de la estacada.

En tal conflicto pidió al gobernador Prado (29 de julio) le ordenase por escrito lo que había de hacer; si había de evacuar la fortaleza, resistir el asalto, ó capitular. La junta, á quien el gobernador consultó, respondióle dejándolo á su discrecion y prudencia, advirtiéndole solo que en el caso de capitular no ligára la suerte de toda la plaza á la del castillo del Morro. Orden terminante, y que resolviera á cuál de los tres extremos había de atenerse, era lo que Velasco quería, y así lo volvió á requerir, preparándose en tanto para morir en todo evento con honra, y como cumplía á un hombre de su temple. No tardó en realizarse, para ejemplo de unos y para vergüenza y oprobio de otros. En la tarde del día siguiente (30 de julio) reventó con estruendo la mina, en ocasion que comian el rancho los defensores del castillo. No es maravilla que algunos, aturdidos con el estrépito y el estrago, se descolgaran precipitadamente para salvarse; no así el imperturbable Velasco, que acudiendo impávido á la brecha, seguido de su segundo el marqués Gonzalez, y de los oficiales y soldados mas animosos, voló á dar la última prueba de su patriotismo y de su denuedo. Sobre dos mil ingleses concurrieron al asalto. Tal era la respetuosa veneracion en que aquellos tenían el valor y las virtudes del ilustre marino español, que llevaban órden espresa de sus gefes de conservar la vida á Velasco: á ellos mismos no les fué posible cumplirla: colocado el esclarecido guerrero á la delantera de todos,

una de las balas que llovían, y que no podía llevar aquel discernimiento, le derribó mortalmente herido. Cayó también, muriendo con gloria, su digno émulo el marqués González: perecieron los oficiales más valerosos; muchos soldados fueron acuchillados; cayeron prisioneros otros; no llegaron á trescientos los que se salvaron. Por encima de cadáveres pasaron los vencedores á plantar el pendon británico sobre el torreón del Morro. El general inglés conde de Albemarle, ya que no pudo salvar á Velasco, hizo que con todo esmero fuese conducido á la plaza hasta dejarle en el lecho, donde falleció de resultas de su herida la mañana siguiente (1).

Todavía tenía muchos elementos de defensa la plaza: intactos y fuertes estaban otros castillos: no escaseaban los víveres: refuerzos de milicias entraban: entusiasmo había: á su costa levantaban compañías los hombres acaudalados; y en los primeros momentos se advertía resolución y energía en todos, incluso el mismo Prado, que otra vez aseguraba que ni faltaba precaución que tomar, ni confianza y decisión para disputar el terreno al enemigo palmo á palmo. Pero esta vez, como la pasada, sobró de jactancia al capitán ge-

(1) «El segundo comandante González, dice el historiador inglés William Coxe, murió en la brecha, y el valiente Velasco, después de luchar denodadamente contra fuerzas superiores, mientras pudo reunir algunos soldados á la sombra de la bandera española, recibió una herida mortal en medio de los vencedores, que admiraron su valor.» España bajo el reinado de los Borbones, cap. 61.

neral lo que, llegado el caso, le faltó de brío; y los demás gefes estaban lejos de reunir las condiciones necesarias para suplir esta falta del superior (1). Dueños los ingleses de el Morro, dirigieron sus baterías contra el castillo de la Punta, y se corrieron hácia Jesus del Monte, pronunciándose en retirada el coronel don Carlos Caro, que no supo defender aquel puesto con dos mil hombres que tenía. El 10 de agosto intimó ya el general inglés la rendición de la plaza al español Prado. Con apariencia al menos de entereza le volvió éste la primera contestación. Mas como al día siguiente apareciesen colocadas al Este y Oeste del puerto nueve baterías inglesas con igual número de trincheras, y comenzase un horroroso fuego de cañón y un bombardeo sostenido contra la plaza, pareció faltarles tiempo á Prado y á la junta para enarbolar banderas de paz en diferentes puntos de la muralla y en los buques del puerto. No pensaban así ni las milicias ni el vecindario; tanto que temiendo que se subleváran contra él mismo tuvo por oportuno desarmarlos. Alegaba el cobarde gobernador falta de pólvora y de gente, y ni de uno ni de otro se carecía; el deseo de la población, cuando era manifiestamente contrario; el peligro de brechas accesibles, que no existían aún, y

(1) Hé aquí cómo los califica nos autorizado, don Diego Tabares por tibio, y el conde de Superunda por viejo.—Historia de Carlos III., lib. I. cap. 3.º

hasta el pobre pretesto de la proximidad de la estación de las tormentas ⁽¹⁾.

Ajustóse, pues, y se llevó á efecto, una capitulación (13 de agosto, 1762), honrosa al decir de los escritores ingleses, vergonzosa en la opinión de los españoles. Estipulóse la entrega de la plaza y sus castillos, habiendo de salir la guarnición para ser conducida á España. No se haría novedad en el ejercicio de la religión ni en la forma del gobierno de la ciudad. A los gefes y oficiales superiores se les facilitarían los medios correspondientes á la dignidad de sus empleos para que pudieran embarcarse con sus criados, efectos y alhajas. Así, después de un asedio de dos meses y diez días, tomaron los ingleses posesión de la Habana, la joya de las Antillas y la llave de las Américas españolas, apoderándose al propio tiempo de un territorio de sesenta leguas al Oeste, de un tesoro de quince millones de duros, de una inmensa cantidad de municiones y de aprestos navales, y de nueve navíos de línea y tres fragatas, resto de toda la armada española que había sido enviada á aquel puerto ⁽²⁾.

Causó en Madrid la noticia de este desastre tan

(1) La inexactitud de las causas alegadas por Prado se patentizó algo más adelante por un documento del ayuntamiento de a Habana, expedido de su orden por el secretario capitular.

(2) Reales órdenes comunicadas á don Juan de Prado y al marqués del Real Transporte, y las respuestas de éstos.—Correspon-

dencia entre el capitán general y los demás gefes militares de la isla.—Actas de la junta de guerra.—Cartas del almirante Pocock, y de lord Albemarle.—Gacetas de aquel año.—Beccatini, lib. III.—Ferrer del Rio describe las operaciones de este sitio con toda la prolijidad que permite una historia especial.

honda tristeza como era de esperar, en tanto que en Lóndres costaba trabajo creerla por demasiado feliz. Cuando se adquirió certeza del hecho, el parlamento acordó un voto público y solemne de gracias al almirante Pocock.

No fué este solo el infortunio que sobrevino entonces á España. Porque á poco tiempo Manila, la capital de la isla de Luzon, tan importante en Oriente como la Habana en Occidente, caía también bajo el dominio británico. Acometióla el general Droper, procedente de Madrás, con una fuerza de mil trescientos hombres: poco más de la cuarta parte contaba la ciudad para su defensa: el arzobispo don Manuel Antonio Rojo, que interinamente la gobernaba, mostró más energía y más denuedo de lo que era de esperar de un hombre de su estado. Pero emprendido con actividad el sitio por los ingleses, y tomadas por asalto las fortificaciones, no pudo el animoso prelado resistir más; y como viese que la población estaba siendo lastimosamente saqueada, desde la ciudadela pidió capitulación ofreciendo pagar la suma de cuatro millones de duros á fin de que no fuese totalmente destruida (octubre, 1762). Perdióse, pues, la mejor de las Filipinas, como se había perdido la mejor de las Antillas.

En medio de tales desgracias, debieron servir de mucho consuelo al rey los testimonios de adhesión y de amor que recibía de sus vasallos. Tal fué, entre otros, el que la nobleza de la corona de Aragón le da-

ba en una exposicion que le dirigió, llena de patriotismo y de fuego. «Señor, le decia, la nobleza de vuestros reinos de la corona de Aragon suplica á V. M. confie á su celo la defensa de sus costas. No nos parece demasiada presuncion desafiarse á toda la potencia inglesa, que con escritos públicos injuriosos y picares tiene la osadía de ultrajar á los valerosos habitantes de la España.... Suplicamos á V. M. acepte la mitad de nuestras fuerzas para llevar la guerra al pais de los enemigos, en lugar de esperarla en nuestras casas, bastándonos la otra mitad para alejarla de nuestras plazas si tiene la temeridad de acercarse á ellas. Nos es indiferente el lugar que V. M. quiera señalarnos; lo mismo el clima á donde se digne aprovecharse de nuestros servicios; y por lo que hace al sueldo, absolutamente lo renunciamos. Los que no aspiran á otra cosa que á lograr un derecho incontrastable á la dignidad de hombres ilustres, no buscan galardón ó recompensa, sino la ocasion para poder manifestar su valor y su amor á la patria, etc. (1).»

Pero la única compensacion material que tuvo España en esta guerra marítima fué haber tomado á los portugueses la colonia del Sacramento, objeto, como antes hemos visto, de antiguas contiendas con el reino lusitano. Hizolo el capitán general de Buenos-Aires, don Pedro Ceballos, obligando al gobernador á ren-

(1) Beccatini inserta esta recompensiosa historia, de donde presentacion en el lib. III. de su la tomó tambien William Coxe.

dirla, con cerca de dos mil quinientos soldados que la guarnecian, y ciento diez y ocho cañones (29 de octubre, 1762). Apresáronse allí veinte y seis buques ingleses, con ricos cargamentos, valuado todo en cuatro millones de libras esterlinas. Con esto se enfrenó tambien la osadía de los aventureros ingleses y portugueses, que picados de la codicia habian concebido el audaz proyecto de atacar á Buenos-Aires.

Tratándose estaba ya por fortuna de paz, como atrás dejamos indicado. Las dos potencias borbónicas la necesitaban y apetecian despues de tan grandes descalabros, aunque mezclados con algunos pocos sucesos felices; y especialmente Francia, cuya sola alianza con Austria era mirada ya como una calamidad pública, y cuyo desarreglo interior, debido á las disipaciones y desórdenes de un rey y de una corte licenciosa, se veia sin comercio, sin tesoro y sin crédito. Afortunadamente para las dos naciones el ministro ya mas influyente del gabinete británico, lord Rutte, manifestaba harto claramente con su política interior y exterior que era menos conforme á sus inclinaciones la guerra que la paz. Ya habia hecho proposiciones á Austria y Prusia para que arreglasen sus desavenencias, y retirando el subsidio que la Gran Bretaña daba á Prusia significaba bien su deseo de que no se prolongara la lucha en Alemania. Cuando por las renunciaciones de Pitt y de Newcastle quedó sin rival en el Consejo, fué ya fácil entenderse á Francia é Inglaterra. A es-

to pasó á París el duque de Bedford, á Lóndres el de Nivernois (setiembre, 1762). Dejóse á Austria y Prusia que acordáran particularmente entre sí sus diferencias; las dos córtes de la familia Borbon siguieron sus tratos con la de la Gran Bretaña, y hechas algunas transacciones llegaron á ponerse de acuerdo en los preliminares (3 de noviembre, 1762). Mucho debia desear ya la paz el mismo Cárlos III., antes el mas promovedor de la guerra, siendo cierto que escribia al marqués de Grimaldi: «*Mas quiero ceder de mi decoro, que ver padecer á mis pueblos, pues no seré menos honrado siendo padre tierno de mis hijos.*»

Llegaron estos preliminares á ser tratado definitivo, que se firmó en París (10 de febrero, 1763). Por él cedia Francia á Inglaterra la Nueva Escocia, el Canadá, con el pais al Este del Mississipi, y el cabo Breton, conservando solo el privilegio de la pesca en el banco de Terranova: en las Indias Occidentales cedia la Dominica, San Vicente y Tabago; en las costas de Africa el rio Senegal. Respecto á España, Inglaterra le devolvía la Habana y todo lo conquistado en la isla de Cuba, pero en cambio España cedia la Florida y los territorios al Este y Sudeste del Mississipi, abandonaba el derecho de la pesca en Terranova, y daba á los ingleses el de la corta del palo de tinte en Honduras. Como compensacion de la pérdida de la Florida logró España de Francia por arreglo particular lo que le quedaba de la Luisiana, que en verdad mas era para Cárlos III.

una carga y un cuidado que una indemnizacion ó una recompensa. Manila se devolvió tambien á España, y la colonia del Sacramento á Portugal, cuyo reino habian de evacuar las tropas francesas y españolas (1).

Tal fué por entonces el resultado, en verdad bien triste, de la guerra provocada por el Pacto de Familia. Inglaterra ganó en importancia aun mas que en conquistas. España recibió dos grandes escarmientos, y sucumbió á un gran sacrificio. Francia quedó humillada, sometiéndose á condiciones vergonzosas.

(1) Coleccion de tratados de flexiones relativas á la cesion de Paz.—Beccatini, lib. III.—Historia de Inglaterra.—Muriel, Re- la Florida.